

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE IDIOMAS TECATE

En la ciudad de Tecate, Baja California, a los 29 días del mes de septiembre de 2021, se levanta la presente acta bajo el siguiente tenor:

Siendo las 10:00 hora de este día, se reunieron un total de 73 alumnos de la Facultad de Idiomas Tecate, en una sala virtual, para elegir alumno consejero técnico propietario y suplente representante por la unidad académica mencionada.

Para llevar a cabo el proceso, se eligió como presidente de debates a Raymundo Pérez de León; y como escrutadores a Ámbar Ivonne Santoyo Piña y a Diana Ivet Rosales Sánchez.

Una vez que se expusieron las atribuciones propias de los consejeros técnicos, se dio lectura al artículo 152 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, donde se precisan los requisitos para ser consejero por los alumnos.

Posteriormente, fueron propuestos los siguientes candidatos, quienes obtuvieron la votación referida a continuación:

1. Villanueva Méndez Nayeli Alejandra: 50 votos
2. Díaz Cruz Vianey del Rosario: 16 votos

De acuerdo con la votación efectuada, se nombró como consejero técnico propietario a **Villanueva Méndez Nayeli Alejandra**, y como suplente a **Díaz Cruz Vianey del Rosario**.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión y se elaboró la presente acta, que firman los suscritos.

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 29 de septiembre de 2021

Mtro. Jorge Gustavo Gutiérrez Benítez

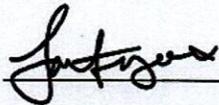


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Raymundo Pérez

Raymundo Pérez de León

Presidente de Debates



Ámbar Ivonne Santoyo Piña

Escrutador

Diana Rosales

Diana Ivet Rosales Sánchez

Escrutador

